



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA AUTOMÁTICA DIÉSEL, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas del día cinco de julio del año dos mil dieciséis**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a **Cuando Menos Tres Personas** por Monto número **DGAD-IM-63-16**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la **Oficialía**), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante la **SEGGOB**) y su área técnica, personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SEFIRECU**), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**) así como al apartado III, inciso a), de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, del personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidas por personal del ente requirente el C.P. Jesus Ernesto Tavares Briones, Director General Administrativo y del área técnica comparece el Lic. Joel Arenas Pérez, Director de Informática, ambos de la SEGGOB; finalmente por parte de la SEFIRECU asiste el Licenciado Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En el desahogo del punto dos, de conformidad con el apartado VI, inciso a) numeral 2 de la Convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados, por lo que, siendo las **nueve horas con treinta cinco minutos** del día de su inicio, se da por concluida la presente reunión, firmando los comparecientes la presente acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Directora General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-63-16
ADQUISICIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA DIÉSEL
REQUERIDO POR LA SEGOB

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE:
C.P. Jesus Ernesto Tavares Briones,
Director General Administrativo de la
Secretaría General de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:
Lic. Joel Arenas Pérez,
Director de Informática de la
Secretaría General de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

----- FIN DE TEXTO -----